

## EL DISEÑO PROHIBIDO: RELACIONES ENTRE PROHIBICION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE CULTIVO INTERIOR DE CANNABIS

Martín Pérez

Pablo Ungaro / ungaro2001@gmail.com

Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Diseño Industrial (LIDDI),  
Facultad de Bellas Artes Universidad Nacional de La Plata, Argentina

### Resumen

El Diseño de los Sistemas de Cultivo Interior de Cannabis encuentra barreras en su desarrollo debido a la Prohibición que recae sobre la planta. Esto no solo condiciona el Diseño sino que vulnera derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Nacional. En Argentina, la ley 23.737 regula el uso de estupefacientes reprimiendo diferentes conductas y modalidades, y la ley 27.350 que habilita la investigación científica y médica del uso medicinal del cannabis y sus derivados. Ambas leyes entran en conflicto ya que la planta se considera un estupefaciente, al tiempo que se habilita para uso medicinal.

En los territorios donde rige una ley punitiva los Sistemas de Cultivo interior intentan ocultarse mientras que en que los dónde está permitido el autocultivo se puede observar un gran desarrollo de artefactos y sistemas. Por otro lado se observa un fenómeno que lleva a estos artefactos de la fragmentación a la integración y de manejo manual a la automatización total.

En este trabajo se avanza en el estudio de una selección de cinco casos a los que se los analiza desde sus cuestiones tecno productivas, de uso, estético formales, simbólicas y contextuales.

**Palabras claves:** Diseño, Cultivo Interior, Cannabis, Prohibición, Prosumidor.

### Introducción

Los Sistemas de Cultivo Interior son ingenios para la recreación de ambientes controlados para el desarrollo de plantas, en este caso medicinales, mediante un control de variables de luminosidad, humedad y temperatura, dando la posibilidad de lograr producción vegetal en los ambientes interiores de las viviendas.

Se define como "Prosumidor" a aquella persona que produce, por sus propios medios, los bienes que va a consumir. Esto constituye una tendencia emergente de "sostenibilidad" que es aprovechada por el mercado para ofrecer diversas opciones de sistemas y artefactos.

La Teoría de los Sistemas define "sistema" como un conjunto de elementos que se agrupan entre sí para obtener un fin común y se definen como "abiertos o cerrados". Más allá de esto en los sistemas lo que se busca es controlar las variables a través de diversas instancias sean estas mecánicas, electrónicas o informáticas.

En este trabajo se estudia la relación entre el "marco normativo" y el Diseño, dicho de otra manera se busca explicar cómo impacta dicho marco en el diseño del producto. El marco normativo difiere entre los distintos Estados lo que permitió observar que es lo que sucede con el diseño en otras regiones, abarcando desde la "prohibición" hasta el uso legal tanto de los sistemas y artefactos como de la planta misma.

Determinamos un recorte temporal que va desde 1995 hasta la actualidad, dicho recorte responde al inicio del "boom cannábico" a nivel mundial, poniendo bajo la lupa los modelos

más relevantes de las marcas encontradas en 13 países. Es evidente que los marcos legales en los que se inscriben estas producciones impactan fuertemente en el empoderamiento de los prosumidores para realizar su propia medicina.

La extraordinaria popularización de la medicina alternativa producida con cannabis generó una “cultura cannábica” de carácter internacional donde el “Diseño” tiene mucho por decir.

En términos históricos, los sistemas de cultivo de interior presentan tres etapas, la primera tiene su origen en el Mundo Antiguo, cuando las plantas se introducen en vasijas de barro para ser transportadas lejos de su lugar original. El segundo momento data del siglo XVII donde las plantas exóticas se colocan dentro de un invernadero. El tercer momento, a principios del siglo XIX, tiene que ver con la invención de la bombilla eléctrica y los sistemas de control.

## Objeto de estudio

“La influencia del marco legal en el diseño de sistemas de cultivo de interior de cannabis desde 1995 hasta la actualidad”

El objeto de estudio (OE) intenta poner en evidencia que la prohibición influye directamente sobre el diseño, condicionándolo en su desarrollo integral, poniendo al usuario en una posición incómoda donde debe recurrir a artilugios para poder cultivar su medicina en la comodidad de su hogar, intentando pasar desapercibido ante las miradas curiosas y el sistema punitivo del Estado.

## Hipótesis General

El Diseño de los sistemas de cultivos de cannabis es afectado por el marco normativo y legal, como consecuencia se intenta que los productos pasen desapercibidos a raíz de la prohibición. La estética del artefacto está condicionada por el poder punitivo del Estado.

Hipótesis Simbólica: La necesidad de evadir el control vigilante hace que estos artefactos tomen una configuración “mimética” asemejándose a otros productos cotidianos. Cuando no existe la prohibición los productos encuentran su propia identidad.

Hipótesis Estético Formal: Se observa un recorrido que va de la fragmentación a la integración formal y paralelamente la estética responde a si la actividad está prohibida o no.

Hipótesis Tecno Productiva: dadas las condiciones generales se puede apreciar un pasaje del artefacto desde el «hágalo usted mismo» al «industrial automatizado» contribuyendo a la proliferación artefactos complejos.

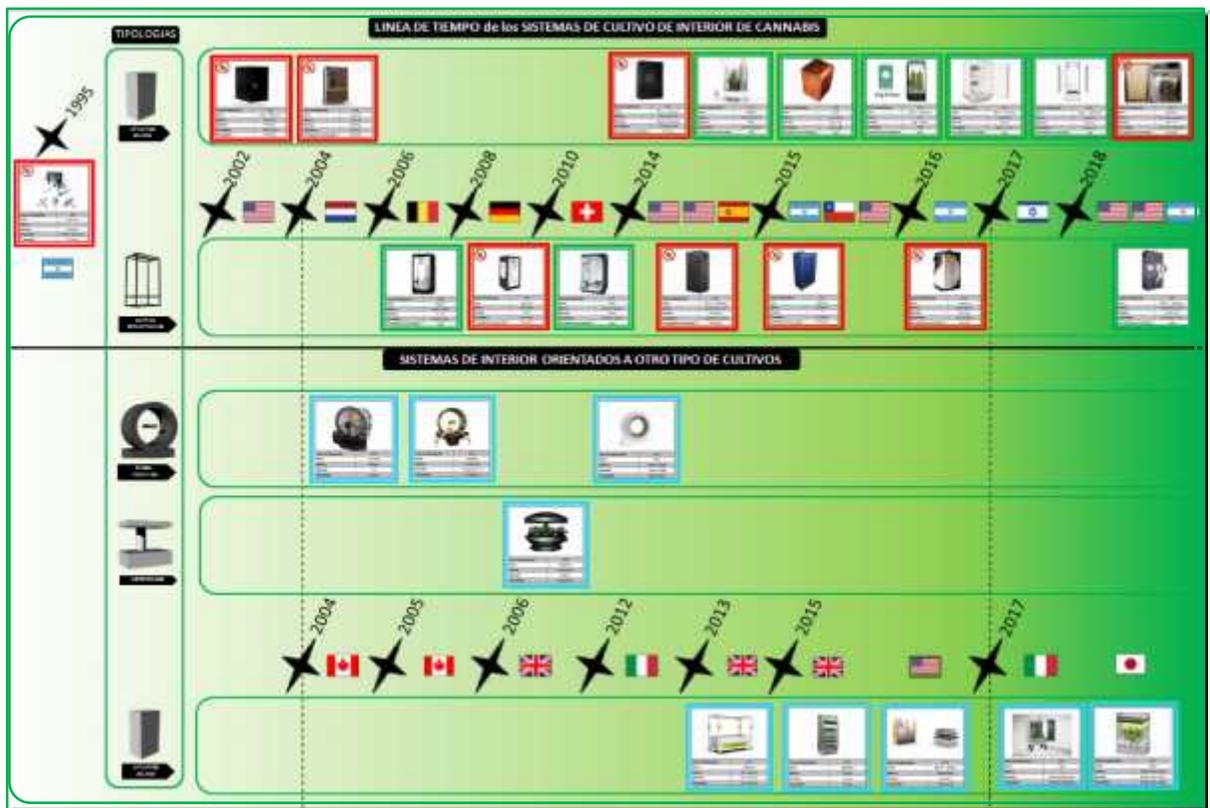


Hipótesis Funcional: Se verifica que existe un pasaje del sistema controlado mediante operaciones manuales a sistemas totalmente automatizados, controlados por ordenador o interfaz de telefonía celular.

Hipótesis Tipológica: La necesidad de cultivar en un ambiente cerrado y “oculto” dio por resultado el uso de una tipología de armarios y carpas. Paralelamente la “no prohibición” dio lugar al nacimiento de nuevas tipologías que van desde la idea de electrodoméstico hasta lo aeropónico, hidropónico u omega rotativo.

### Línea de tiempo

En la Línea de Tiempo observamos el eje temporal y los artefactos relativos a esas fechas, paralelamente se ordenan por tipología y por países teniendo en cuenta a su vez el marco legal de cada situación. En verde observamos el autocultivo permitido, en rojo el prohibido y en celeste indicamos productos promocionados para otro fin, por ejemplo “jardinería hidropónica para el hogar que, no obstante, terminan siendo utilizados para cultivar cannabis.



## Tipologías

En la Línea de Tiempo observamos cuatro tipologías.

Armarios rígidos, carpas estructurales, omega rotativos, aeropónicos

Los armarios rígidos son muebles de paredes rígidas, con puerta y picaporte en cuyo interior encontramos todos los componentes necesarios para el crecimiento de la planta. Se trata según el caso del sistema de iluminación, control de temperatura y humedad, sistema de circulación de aire y eventualmente filtro de aire.

Las carpas estructurales constan de una estructura rígida desarmable y transportable que se recubre con una funda textil que a su vez contiene los componentes pertinentes. La apertura del artefacto se realiza, por lo general, a través de cremalleras textiles.

Los sistemas omega rotativos tiene su origen en los sistemas hidropónicos desarrollados por la NASA para experimentación de cultivos en el espacio exterior. Poseen una luz central y un tambor cilíndrico que gira solidario a las plantas.

Por su parte los sistemas aeropónicos constan de dos volúmenes regulables (base y techo). Al igual que la tipología anterior llevan un sistema informático de control.

Selección de casos estudio.



Para seleccionar los casos más relevantes se realizó un cuadro que contempló las siguientes variables: simbólicas, funcionales, tecno productivas, formales, tipológicas y normativas y su relación con el OE. En dicho cuadro se incorporaron todos los modelos presentes en la Línea de Tiempo lo que nos permitió observar las continuidades y las rupturas en todas las variables determinadas. Se seleccionaron aquellos casos en donde se produjo una mayor cantidad de

rupturas. Una vez seleccionados los casos se procedió al análisis de cada uno.

### **Caso 1: Súper Box de Súper Closet (California, EEUU). Armario Rígido**

En el año 2002, en California, EEUU, la marca SUPER CLOSET, lanza su modelo Super Box, el primer armario de cultivo que aparece con la siguiente innovación, integra todos los componentes en un solo gabinete. Es pionero en la tipología Armarios Rígidos. En ese entonces había sido creado para abastecer a un pequeño grupo de prosumidores cannábicos locales que cultivaban en la clandestinidad, ya que el autocultivo de cannabis estaba prohibido, no así su uso terapéutico, uso que fue legalizado en 1996 con la Ley de Uso Compasivo. Durante los años 60 en EEUU, el movimiento Hippie cobraba fuerza y dejaba sus raíces en cuanto a las demandas de legalización del cannabis. No fue sino hasta 1976, que se logró cambiar la regulación en favor de la tenencia de pequeñas cantidades de marihuana. Podría decirse que el movimiento logró sentar las bases y aportar una mirada distinta en la sociedad.

En este caso de producen quiebres en todas las variables analizadas. En lo tipológico al hacer la primera "integración" del sistema, y en lo funcional ya que se empiezan a aplicar controlar ambientales. En cuanto a lo simbólico, el armario representa la imagen de un concepto sobrio, disimulando el cultivo interior bajo la fachada de un mueble de oficina,

altamente similar a los de uso cotidiano. De esta manera se busca que el cultivo pase desapercibido para evadir los riesgos derivados de la prohibición. La utilización del negro como color predominante del artefacto responde tanto a una noción de oscuridad, como a la mimetización de los elementos en el espacio, tendiente a lograr una armonía ambiental en la combinación de los colores. Por otra parte, el color plateado aparece en la cerradura, indicando cierto grado de importancia y necesaria intimidad, lo cual funciona como “repelente” ante cualquier eventual intrusión. El aspecto Tecno-Productivo se basa en la fabricación de los gabinetes tipo fichero de oficina (con placas) y los unifica, adaptándolos a los de sistemas de cultivo, logrando un artefacto innovador en su momento de aparición. Puede decirse, siguiendo a B. Burdek, que se optó por una resolución “integral” permitiendo que domine la forma prismática sobre la de los demás elementos que componen el sistema.<sup>1</sup>

A partir de las definiciones de D. Norman, es un producto con un alto grado de diseño reflexivo, ya que por medio del procesamiento visceral, poco podemos saber de él, por el camuflaje que intenta confundir al producto con uno de otro ámbito, en cambio sí conocemos el producto con solo mirarlo, toma significado. El procesamiento conductual no tiene mucha influencia ya que este tipo de armarios de dimensiones pequeñas no tiene un desarrollo superador.<sup>2</sup>

En este caso se puede observar claramente la influencia del marco legal en el diseño del producto, plasmado en la estética que simula un producto que no es, intentando pasar desapercibido ante la mirada de aquellos que tienen una visión negativa sobre el cannabis.

### **Caso 2: Niwa Hidroponic One (Barcelona, España). Armario Rígido**

El modelo ONE de NIWA se produce en el año 2014 en España, en un contexto que garantizaba la legalidad del autocultivo, ya que en ese año se dictaminó la ley que permitía la producción de cannabis para uso personal.

El diseñador adoptó una estrategia en la que el cambio de paradigma de la sociedad con respecto a la planta se ve representado en el producto. Deja de ser un artefacto de necesaria discreción para convertirse en un producto industrializado que enaltece a la planta. Plasmado con un elegante diseño que se asemeja a los productos de uso cotidiano, adopta la morfología de un exhibidor de mercadería tal como una heladera exhibidora o una vitrina.

Otro aspecto importante es la incorporación del método de control del cultivo a través del teléfono celular, identificando al producto con la época en la que el internet de las cosas está cada vez más presente.

Desde su concepción, el producto está pensado para la fabricación a gran escala ya que utiliza tecnologías que requieren una importante infraestructura y se relaciona con los productos de consumo masivo.

La relación con el OE se manifiesta en la evolución del sistema de cultivo hacia una visibilización y enaltecimiento del cultivo, distinto a lo que ocurre cuando existe prohibición.

Según B. Burdek, se utilizó una resolución integrativa, donde se pueden reconocer los distintos elementos que conforman al sistema integrados en una especie de exhibidor donde las interfaces están fácilmente identificables.

Según D. Norman el diseño visceral predomina en este objeto ya que con observar su apariencia podemos emitir un juicio acerca de este objeto, en cuanto al procesamiento conductual y al procesamiento reflexivo se encuentran equilibrados y presentes por las

---

<sup>1</sup> En su libro “Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial” Burdek define los conceptos “aditivo”, “integrativo” e “Integral”.

<sup>2</sup> Cfr: Norman, Donald, “El diseño emocional”, Ed Paidós, Barcelona, 2005.

características funcionales y por la nueva imagen que representa el autocultivo legal en el país de fabricación.

### **Caso 3: Secret Jardin (Bélgica). Carpa estructural**

La marca SECRET JARDIN saca al mercado su primer jardín de cultivo de interior para cannabis en el año 2006, en Bélgica, país que había legalizado el autocultivo de cannabis para su uso recreativo en el año 2003.

Para el diseño se adopta una estrategia fuertemente comercial, adoptando una postura de liderazgo de costos, ya que las rupturas más contundentes las realiza en el campo tecno productivo y por arrastre en el campo tipológico.

Lo que principalmente plantea la marca es la posibilidad de transportar con facilidad la carpa de cultivo, que resuelve el envío del producto a todo el mundo dándole posibilidades de venta en mercados lejanos sin incurrir en grandes costos de envío.

Se trata de una estructura análoga a una carpa camping, con la morfología de un armario prismático rectangular, provisto de mangas y soportes para todos los componentes del sistema. Como se trata de un sistema de bajo costo surgieron a su vez otras empresas en todo el mundo.

Intencionalmente la carpa se oculta de las miradas curiosas y el control policial, ya que los fabricantes conocen la prohibición que gobierna en muchos de sus mercados objetivos.

Desde el punto de vista de B. Burdek utiliza un concepto de diseño integral donde la forma prismática es la única visible, ya que las mangas para conexión de sistema de ventilación parecen haber sido troquelados de las paredes externas de la carpa y sus elementos se agrupan dentro del volumen, por lo que resulta un producto resuelto de modo integral.

Siguiendo los niveles de procesamiento de D. Norman, en este tipo de jardines predomina el diseño reflexivo ya que solo puede tener significado si ya se conoce el producto. En cuanto a lo visceral no se puede decir que predomina porque la presencia de prohibición en los lugares de comercialización requiere de discreción absoluta que está garantizada por la sobriedad de su exterior. Lo que sucede con el procesamiento conductual es similar, porque el producto no exhibe, ni da indicios de la forma de utilización de este producto.

### **Caso 4: IF de Mil Flores (Argentina). Carpa estructural**

El modelo IF de MIL FLORES se produce en el año 2015 en Argentina, en un contexto de prohibición total, que vulnera derechos fundamentales como el derecho a la salud y a la libertad tanto individual como ambulatoria.

A principios de la década de 2010 surgieron en el país grupos activistas cannábicos, que quieren salir de la clandestinidad para poder cultivar su medicina de manera particular y con el amparo de la ley. Uno de los grupos más importantes se llama Mamá Cultiva, es una ONG de madres y padres de nenes con alguna patología que encuentra su alivio solamente con el uso del cannabis, son prosumidores cannábicos vulnerados por la ley vigente.

El diseñador adopta una posición vanguardista en cuanto al aspecto simbólico y la relación con el Objeto de Estudio, porque es el primero en utilizar colores en sus textiles exteriores, jugando con la prohibición a modo de hacerse notar, pero manteniendo la tipología de las carpas de cultivo preexistentes y procurando no invadir el espacio en el que se encuentra.

El producto se comercializa dentro del territorio argentino aunque tiene el potencial para poder ofrecerlo al mundo, a través de su página de compras por internet.

A pesar de no tener un quiebre en su variable tecno productiva, tiene un elevado desarrollo industrial, incorporando tecnologías de inyección de plásticos y confección de textiles dobles, así como también el desarrollo de un sistema de filtrado de aire de fabricación propia.

Al igual que el caso anteriormente analizado de esta tipología de carpas estructurales, desde el punto de vista de B. Burdek, el diseño está resuelto bajo una resolución integral donde predomina la forma prismática y sus elementos de intercambio de aire con el exterior parecen troquelados en la pared exterior del textil, aunando los componentes dentro del volumen.

A partir del análisis del procesamiento de D. Norman, se puede afirmar que en este tipo de jardines predomina el diseño reflexivo ya que solo puede tener significado si ya se conoce el producto. En cuanto a lo visceral se encuentra presente ya que el color de su textil exterior sumando a su imponente volumen hacen que el objeto no pase desapercibido y se puede llegar a tener una lectura con tan solo observar. Con respecto al procesamiento conductual se puede observar que el producto no exhibe con claridad indicios de su forma de utilización.

### **Caso 5: Roto Gro 312 de Roto Gro Internacional (Canadá)). Omega Rotativo**

El ROTO-GRO modelo 312, se fabricó por primera vez en Canadá en 2004, con la premisa de lograr un jardín hidropónico para interior, retomando un concepto de la NASA de los años 70, para jardinería en el espacio exterior. En un contexto social que permitía el consumo medicinal de cannabis, pero prohibía el autocultivo, surgieron los primeros movimientos cannábicos que reclamaban el autoabastecimiento. El sistema de cultivo Roto-Gro modelo 312, se construyó por primera vez en Canadá en el año 2004, posee un volumen de venta importante ya que cuenta con la infraestructura necesaria para el abastecimiento de los mercados mundiales, las ventas se realizan a través de internet, en sus locales comerciales o por medio de representantes.

La estrategia del diseñador se basó en lograr un producto de vanguardia de alta tecnología para uso automatizado, con una estética revolucionaria<sup>3</sup>, orientado a la producción de verduras y plantas aromáticas avaladas por la ley, en el que se puede cultivar otro tipo de plantas incluido el cannabis. En el análisis de las variables se observa claramente que es un producto que nada tiene que ver con los de su rubro, presenta quiebres fuertes en todas sus variables, a excepción de la variable del objeto de estudio, ya que cuando se fabricó, el producto fue orientado a otro tipo de cultivos.

La relación con respecto a la prohibición no se puede observar en este producto ya que fue concebido con otra finalidad, aunque con el tiempo y con la legalización del autocultivo de cannabis en el país de fabricación, la empresa creó un departamento especial en el que enseña a cultivar marihuana medicinal en sus jardines rotativos. Una de sus principales ventajas radica en la superioridad de la calidad que se obtiene en este tipo de jardines, la fuerza centrífuga generada por el movimiento rotatorio se traduce en la planta en una menor distancia internudos, logrando cogollos más compactos y con mayor concentración de resina y sabor.

Según B. Burdek, el diseñador utiliza una resolución aditiva para el planteo del modelo 312, en el producto se pueden identificar las distintas partes que lo componen y que ninguna queda subordinada, conformando la tipología de omega rotativo

La fabricación de este modelo abre las puertas a otras empresas que utilizan esta tipología, tipo omega, en sus diseños de jardines rotativos de interior.

Para D. Norman el diseño se encuentra dentro de lo conductual ya que la empresa realiza en sus publicidades el rendimiento superior con respecto a sus competidores. En cuanto al procesamiento visceral da cuenta de un elemento altamente tecnológico con interfaces visibles y en relación a lo reflexivo se presenta en menor medida ya que no son sistemas populares de los que se pueda tener prejuicio.

---

<sup>3</sup> Ver: Ungaro, Pablo, Hi tech, parcialidades, recortes, juicios y prejuicios, en Historia del Diseño Industrial reconsiderado, compilador; R. Bernatene, Edulp, 2015.

## Conclusiones y prospectiva

El notable desarrollo de la cultura cannábica permitió arribar a una etapa de madurez que hace que los nuevos artefactos se piensen en los mismos términos que un electro doméstico o cualquier otro artefacto de hogar.

Del trabajo se desprende que la hipótesis principal se verifica, no solo la estética de los productos está condicionada por el poder punitivo del estado sino también otras áreas se ven afectadas, áreas que están ligadas al desarrollo del producto como la ingeniería y la informática, y también áreas que tienen que ver con la comercialización del producto y con la microeconomía, favoreciendo la importación y el narcotráfico ante la producción y el autoabastecimiento.

Con respecto a las hipótesis por campo que se plantearon al comienzo del trabajo, se pueden afirmar lo siguiente:

- En relación a lo estético formal existe un pasaje de la fragmentación a la integración
- En relación a lo Tecno- productivo vemos un pasaje del «hágalo usted mismo» al industrial automatizado. De las tecnologías básicas de control a implementos controlados por sensores y por ordenador. De tecnologías simples vinculadas a la industria del mueble y lo textil a artefactos con carcasas inyectadas, matriceria fina y una compleja microelectrónica
- En relación a lo simbólico: por un lado se busca evadir el control vigilante imitando otros productos cuando pesa la prohibición, mientras que cuando la prohibición no está presente el diseño se libera hacia otros discursos simbólicos que dan cuenta de la novedad y de la alta tecnología.
- En relación a las cuestiones funcionales: El pasaje de un sistema altamente dependiente de las habilidades y conocimientos del usuario a un sistema automatizado relegando al usuario a recargar los insumos
- Respecto a la tipológica: La necesaria creación de ambientes controlados deriva en carpas y armarios donde es preciso el control de las variables, además se descubren las nuevas tipologías omega y Aeropónica que relegan el control del microclima al ambiente de la habitación donde están instalados.

Del análisis en profundidad de los 5 casos, “Se puede entender al diseño industrial como género discursivo, rico en la construcción de tipos y estereotipos, que participa de un diálogo mayor entre restricciones y posibilidades de los dispositivos técnicos, decisiones de los diseñadores, expectativas sociales y estrategias empresariales.”(Bernatene – Ungaro, 2009, p.52)

Con respecto a la legislación es necesaria la revisión y actualización que saque a la planta el título de estupefaciente y que habilite a los prosumidores al autocultivo y al cultivo solidario sin incurrir en riesgos que atenten contra sus derechos.

“El Movimiento Cannábico Argentino opta por promover el autocultivo como una forma de disminuir la vulneración de los usuarios al separarlos de la oferta proveniente del narcotráfico. Desarrolla prácticas de cooperación, intercambio, y fomenta la conciencia crítica al sistema capitalista avanzando sobre el espacio público para dar visibilidad a sus reivindicaciones”. (Sclani Horrac, 2014, p.36)

Creemos que la investigación en diseño debe necesariamente servir de insumo a la hora de proyectar nuevos artefactos, en ese sentido se propuso a la luz de los nuevos conocimientos, abordar una etapa de anteproyecto. Para ello se presentan a modo de síntesis los lineamientos conceptuales que rigen la propuesta en función de los siguientes “escenarios” y otras cuestiones a desarrollar:



**Escenario de Consumo:** A los efectos de ampliar la base de consumo del producto y teniendo en cuenta la actual legislación la propuesta debe comunicar que la misma sirve para todo tipo de cultivos. Paralelamente que permita ocultar las plantas cuando se use para cannabis.

**Escenario de uso:** Se busca que el artefacto logre la mayor automatización y que no sea necesario un “uso experto” del mismo sino que con mínimos controles cualquier persona pueda hacer uso del mismo.

**Escenario comunicacional:** Marca “Vida Sana” para desprejarse del criterio de consumo o consumo problemático que estigmatiza pensado por los costos en el sector ABC 1 que valore la medicina natural y la alimentación sana.

**Escenario Tecno productivo:** Se piensa en una producción de serie corta, vacum forming y laminados de PRFV sobre estructuras de perfilería metálica. Se propone que los paquetes electrónicos sean específicos.

**Cuestiones formales y estéticas:** En tanto los productos de serie larga de línea blanca gozan de mayor prestigio que los de serie corta, se propone generar una “estética de serie larga” en el producto que, por el contrario será fabricado en serie corta.

Se piensa en un producto de la tipología omega rotativo de cultivo hidropónico, que incorpore todas las tecnologías de automatización revisadas en el trabajo, así como también la incorporación de la interface telefónica.

Se propone un artefacto para ser comercializado en casas de electrodomésticos, viveros grandes y Grow shops que trabajen con algún sistema de financiación, tarjeta de crédito o crédito personal o similar.

## Referencias Bibliográficas

*Sclani Horrac, A. F., 2014, Aproximaciones a un análisis crítico de las prácticas de los usuarios de Cannabis: Caso del Movimiento Cannábico Argentino, p.6*

Sandra S., (2009), Historia de las plantas de interior. Recuperado de <http://sandra65.blogspot.es/1258357320/historia-de-las-plantas-de-interior/>

Momes L, (2010), Breve historia de las plantas de interior. Recuperado de <http://www.planthogar.net/enciclopedia/documentos/1/documentos-tematicos/122/breve-historia-de-las-plantas-de-interior.html>

B. Burdek, (2007), diseño, p.178-241

Norman D., (2005), El diseño emocional, p.17-121

Martín Juez, F., (2002), Contribuciones para una antropología del diseño, p.84-109

Bernatene & Ungaro, (2005), Aspectos discursivo - enunciativos en Diseño Industrial. El caso de los calefactores domésticos en la Argentina de los '90, Revista Malabia, año 2, nro 19, p.49-53

*Sclani Horrac, A. F., 2014, Aproximaciones a un análisis crítico de las prácticas de los usuarios de Cannabis: Caso del Movimiento Cannábico Argentino, p.36*